

STT. 1224-⁵₇

Manizales, 17 MAY 2018

Señor

ALEXANDER PALACIO NOREÑA

VILLA JARDIN ESTAMBUL BLOQUE B APTO 203

Tel. 3124193668


Ciudad

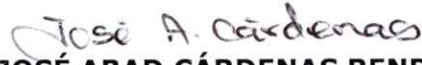
ASUNTO: REMISIÓN RESPUESTA POLICÍA A PQR. 12175-18 - SOLICITUD INVESTIGAR ACTUACIÓN DE POLICÍA.
TRÁMITE GED.16170-18

Atentamente nos permitimos informar respecto a su queja, que el Jefe Seccional de Tránsito y Transporte Manizales de la Policía Nacional solicitó aclarar el nombre del Policial que adelantó el procedimiento pues no encontró ninguno con el No. De placa que Usted referenció; a ello se dio aclaración con oficio STT.0955, recibiendo respuesta mediante comunicado No. S-2018-016383/SETRA-GUSAP 1.10, los cuales se anexan.

En caso que su inconformidad con el procedimiento persista, se sugiere dirigirse directamente al Comando de la Policía Metropolitana Manizales.

Cordial saludo,


CARLOS ALBERTO GAVIRIA MARIN
Secretario de Despacho
Secretaría de Tránsito y Transporte


JOSÉ ABAD CÁRDENAS RENDÓN
Profesional Especializado
Unidad de Gestión Técnica

Anexo: Lo anunciado (2 folios)

Elaboró: José A. Cárdenas R.

STT. 09 55 - P

Manizales, 24 ABR 2018

Intendente Jefe
WILLIAM GRISALES CHISCO
Jefe Seccional Tránsito y Transporte Manizales (E)
Policía Nacional
Ciudad

*Dato
P7 Elizabeth Jeyes
24-04-18.*

ASUNTO: Tramite GED.14744-18 – Complemento queja ciudadano.

Atentamente y en relación con su oficio en el que informa que una vez revisada la queja del señor ALEXANDER PALACIO NOREÑA, por procedimiento realizado el día 9 de abril en la carrera 23 con calle 56 los Rosales, aportando el número de placa del Policial 56482; manifiesta Usted que una vez verificadas las placas de los Policiales integrantes de la unidad a su cargo, no se encontró y solicita el nombre o algún dato más para poderlo identificar; me permito informar que se consultó el proceso adelantado encontrando que el Policía que llevó a cabo el procedimiento es JHON FREDY MONTOYA ZULUAGA.

Agradezco su gestión.

Cordial saludo,

José A. Cárdenas
JOSÉ ABAD CÁRDENAS RENDÓN
Profesional Especializado
Unidad de Gestión Técnica

Elaboró: José A. Cárdenas R.



ALCALDÍA DE MANIZALES
Calle 19 N° 21 - 44 Propiedad Horizontal CAM
Teléfono 887 9700 Ext. 71500
Código Postal 170001
Atención al Cliente 018000 968988
www.manizales.gov.co
Alcaldía de Manizales @CiudadManizales





MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCION DE TRANSITO Y TRANSPORTE
SECCIONAL MANIZALES



033113 '18 MAY 02 AM 10:62.34

GED:
16170-18

No. S-2018- 016383 /SETRA - GUSAP 1.10

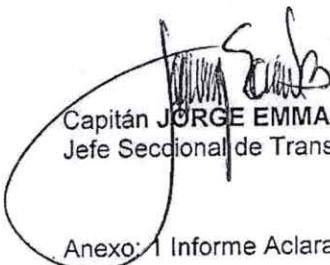
Manizales, 29 de Abril de 2018

Doctor
CARLOS ALBERTO GAVIRIA MARIN
Secretario de Tránsito Municipal de Manizales
Carrera 19 Calle 21
Manizales.-

Asunto: Respuesta Oficio ^{Jorge A} STT0955

Respetuosamente me permito darle respuesta al oficio en mención suscrito por ese despacho, donde nos informa que el policía que atendió un caso en la carrera 23 con calle 56 sector de los rosales, con el señor ALEXANDRE PALCIOS NOREÑA es el señor Intendente FREDY MONTOYA ZULUAGA, al cual se lo ordeno realizar un oficio aclaratorio sobre este procedimiento, es de anotar que la placa policial de dicho policía es la 092929.

Atentamente,


Capitán **JORGE EMMANUEL BOLIVAR**
Jefe Seccional de Transito y Transportes Manizales

Anexo: 1 Informe Aclaratorio.

Elaborado por: PT. José Luis Montoya – Responsable OAC y Secretaria Privada E.
Revisado por: CT. Jorge Emmanuel Bolívar – Jefe SETRA MEMAZ
Fecha de elaboración: 29-04-2018
Ubicación: CA Mis documentos/Oficios/ STM

Cra 43 Nro. 65-100 a la occidental piso dos
Terminal de transportes
Teléfono 8787878
memaz.transito1@policia.gov.co
www.policia.gov.co





MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE
SECCIONAL MANIZALES



MINISTERIO DE DEFENSA
POLICÍA NACIONAL

Unidad: _____
Radicado No: _____
Recibido por: _____
Fecha: _____ Hora: _____

No. S-2017 -

/SETRA - GUSAP 29.25

Manizales, 27 de abril de 2018

Capitán
JORGE EMMANUEL BOLIVAR
Jefe Seccional tránsito y transporte Manizales
Carrera 43 Nro. 65-100 ala occidental piso dos
Manizales

Asunto: Informe Procedimiento

Respetuosamente me permito informar a mi Capitán, el procedimiento de tránsito realizado el día 09 de abril de 2018, cuando me encontraba realizando patrullaje por la avenida Santander con calle 59 sector los rosales y observo un conductor de un vehículo automóvil de servicio particular, el cual se encontraba haciendo uso del teléfono sin llevar manos libres, inmediatamente procedo a realizarle la señal de pare, le solicito los documentos y le notifico la orden de comparendo, obteniendo como respuesta del señor conductor una actitud agresiva y haciéndome manifestaciones inadecuadas tratándose de provocar, para lo cual inmediatamente le respondo que de esa forma no tendría comunicación con él porque no quiso hablar conmigo de una manera culta y respetuosa, que se dirigiera a tránsito para que fuera escuchado por el inspector como lo dice el procedimiento ante la imposición de una orden de comparendo, me retiro unos metros del vehículo para realizar la orden nacional de comparendo y no caer en las provocaciones del ciudadano, al momento de solicitarle la firma se niega y me solicita los documentos retirándose del lugar.

Atentamente,

Intendente **JOHN FREDY MONTOYA ZULUAGA**
Integrante Unidad de Tránsito y Transporte

Elaborado por: It. John Montoya
Revisado por: It. John Montoya
Fecha de elaboración: 27/04/2018
Ubicación: D:\Escritorio\Archivo 2017\Oficinas

Cra 43 Nro. 65-100 ala occidental piso dos
Terminal de transportes
Teléfono 8787878
Jeronimo.arredondo2963@policia.gov.co
www.policia.gov.co